Con la colaboración de

Diputació Barcelona

Área de Presidencia
Dirección de Servicios de Formación

FUNDACIÓN DEMOCRACIA Y GOBIERNO LOCAL

Generalitat de Catalunya
Escola d'Administració Pública de Catalunya

Ciclo de seminarios de actualización jurídica local «Josep Maria Esquerda» 2027

Presentación

Ya hace treinta y dos años que la Diputación de Barcelona organiza el ciclo de seminarios de actualización jurídica local en colaboración con la Fundación Democracia y Gobierno Local y la Escuela de Administración Pública de Cataluña.

Este ciclo de seminarios cuenta con expertos de renombre en el ámbito jurisdiccional y tiene el objetivo de analizar las actualizaciones jurídicas, sobre todo las innovaciones legales y jurisprudenciales más recientes que afectan a las entidades locales, con el fin de facilitar la labor diaria de los responsables jurídicos de los ayuntamientos y las entidades locales.

Primera sesión

22 de enero de 2027

9 h	Recepción y acreditación de los participantes
9.30 h	**Inauguración** Ilma. Sra. Maria Eugènia Gay Rossell, vicepresidenta sexta y diputada delegada de Relaciones Internacionales y Agenda 2030 Excma. Sra. Mercè Caso Señal, presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña
10 h	**«Panorama actual de la suspensión cautelar en el ámbito tributario»** Ilma. Sra. Pilar Galindo Morell, magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
11 h	*Pausa*
11.30 h	**«Nuevo Reglamento Europeo de contratación pública»** Sr. José María Gimeno Feliu, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza y director del Observatorio de Contratación Pública
12.30 h	**«Responsabilidad concurrente de las Administraciones Públicas»** Sr. Alfredo Galán Galán, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona

Segunda sesión

12 de febrero de 2027

10 h **«El concepto de patrimonio público en el delito de malversación»**
Sr. Cristóbal Martell Pérez-Alcalde, abogado

11 h *Pausa*

11.30 h **«Responsabilidad patrimonial por anulación de licencias urbanísticas»**
Excmo. Sr. Carlos Lesmes Serrano, magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo

12.30 h **«Control de legalidad de los actos administrativos de las entidades locales a través de los principios generales del Derecho»**
Excmo. Sr. Dimitry Berberoff Ayuda, vicepresidente del Tribunal Supremo

Tercera sesión

19 de marzo de 2027

10 h **«Canales de denuncia i protección del denunciante: marco jurídico, balance y desafíos actuales»**
Ilmo. Sr. Alberto Magariño Yánez, magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Madrid

11 h *Pausa*

11.30 h **«Modificación contractual i sus límites»**
Excmo. Sr. Francisco José Sospedra Navas, magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo

12.30 h **«La jurisprudencia pendiente del Tribunal Supremo en materia de tributos locales»**
Excma. Sra. Sandra González de Lara, magistrada del Tribunal Supremo

Cuarta sesión

16 de abril de 2027

10 h **«Desobediencia y denegación de auxilio»**
Excmo. Sr. Antoni Pelegrín López, fiscal de la Fiscalía del Tribunal Supremo (Sección Penal)

11 h *Pausa*

11.30 h **«Personal eventual»**
Excmo. Sr. Jose Luis Requero Ibáñez, magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo

12.30 h **«Encomienda de gestión: requisitos y límites»**
Excmo. Sr. Luis María Díez-Picazo Giménez, magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo

Quinta sesión

14 de mayo de 2027

10 h **«Problemática de las subvenciones en el ámbito local»**
Ilma. Sra. Alicia Esther Ortuño Rodríguez, magistrada de la Audiencia Nacional

11 h *Pausa*

11.30 h **«Medidas para evitar ciberataques en la Administración pública»**
Ilmo. Sr. Roberto Valverde Megías, fiscal delegado de criminalidad informática de la fiscalía provincial de Barcelona

12.30 h **«Responsabilidad contable y actividad recaudatoria»**
Sr. Rafael Entrena Fabré, abogado

Sexta sesión

18 de junio de 2027

10 h **«Entidades colaboradoras y poder público»**
Ilmo. Sr. Héctor García Morago, magistrado de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

11 h *Pausa*

11.30 h **«El tiempo en el procedimiento administrativo»**
Sr. Gianluca Gardini, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Bolonia (Italia)

12.30 h **«Seguridad jurídica y silencio administrativo de acuerdo con la última doctrina del Tribunal Supremo»**
Excmo. Sr. Juan Pedro Quintana Carretero, magistrado del Tribunal Supremo

Séptima sesión

2 de julio de 2027

10 h **«Presentación del *Anuario de Transparencia Local 2026*»**
Sr. Ramon Camp Batalla, director del Anuario de Transparencia
Sra. Iolanda Pineda Balló, presidenta de la GAIP

10.30 h **«Jurisprudencia del Tribunal Supremo en el ámbito local»**
Excmo. Sr. Pablo Lucas Murillo de la Cueva, es magistrado del Tribunal Supremo

11.30 h *Pausa*

12 h **«Jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia de régimen local»**
Excmo. Sr. Juan Antonio Xiol Ríos, ex magistrado del Tribunal Constitucional

Lugar: Espacio Francesca Bonnemaison. La Sala
C. Sant Pere Més Baix, 7. 08003 Barcelona

Las sesiones se retransmitirán, también, por medio de la plataforma Zoom para los asistentes de fuera de Cataluña inscritos a través de la web de la Fundación Democracia y Gobierno Local.

Coordinación

- Petra Mahillo García, secretaria general de la Diputación de Barcelona (coordinadora)
- Alfredo Galán Galán, director de la Fundación Democracia y Gobierno Local (coordinador adjunto)
- Sr. David Cabezuelo Valencia, vicesecretario de la Diputació de Barcelona (coordinador adjunto)
- Xavier Forcadell Esteller, secretario de Asesoramiento Municipal en el Ámbito Legal de la Secretaría General de la Diputación de Barcelona (coordinador adjunto)

Destinatarios

Secretarios, interventores, jefes de asesorías jurídicas y letrados de los entes locales.

Información y documentación

La información, la documentación y el material complementario de los seminarios están disponibles en el **campus virtual** de la Diputación de Barcelona (http://formadiba.diba.cat/), al que podrán acceder las personas inscritas, que recibirán las claves de acceso mediante un correo electrónico antes del inicio del ciclo de seminarios.

Los días previos a las ponencias, desde el campus virtual los asistentes podrán hacer preguntas a los ponentes, que las responderán o el día mismo de la ponencia o directamente al interesado por correo electrónico.

Inscripción

La solicitud de inscripción debe formalizarse hasta el 15 de enero de 2027 (incluido). La Dirección de Servicios de Formación confirmará su inscripción.

Más información

Dirección de Servicios de Formación
Tel. 934 049 300
s.g.formacio@diba.cat

Acreditaciones

Los participantes que asistan presencialmente a un mínimo del 80% de las horas lectivas recibirán un certificado acreditativo de asistencia, en el que se especificará la puntuación otorgada, de acuerdo con el baremo de méritos generales de los funcionarios de la Administración local con habilitación de carácter nacional.

El certificado tendrá la puntuación que figura en las bases de los concursos convocados por las corporaciones locales para proveer plazas de sus plantillas.